

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA APP COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EL HTAL. DR. OSCAR ARRAIZ

En la Ciudad de Villa la Angostura a los 10 días del mes de marzo de 2023 siendo las 09hs, se reúnen en el Htal. Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N°283/23 para dar cobertura al cargo de Atención al Público.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Mariana Martinez – Jefa de Personal
- Nicolás Vejar – Conducción ATE



Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o inhabilitado detallar motivo

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:30hs del 10 del mes de marzo de 2023 quedando el mismo desierto y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Mariana Martinez
Jefa de Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz

NICOLÁS VEJAR
SECRETARIO GREMIAL
ATE ANGOSTURA Y TRAFUL